

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ROCA DE ORO CTCPRO S.A.**

Yantzaza – Los Encuentros – Zamora Chinchipe

Los Encuentros, 2 de julio de 2020

Señor

Anguisaca Campuzano Hilario Omar
Presente,

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Roca de Oro CTCPRO S.A., celebrada el día 27 de junio de 2020, ha tenido el acierto de designar a Usted Presidente de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Yantzaza.

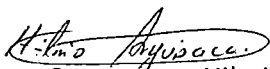
Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos sociales de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



Corina Elizabeth Marzilla
Gerente
C.C. Nº 1900405877

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Roca de Oro CTCPRO S.A.; Yantzaza, 2 de julio de 2020.



Anguisaca Campuzano Hilario Omar
Presidente
C.C. Nº 0922989017

Nº TRAMITE: 54523-0041-20 06/08/20 13:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7873601





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE YANTZAZA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YANTZAZA



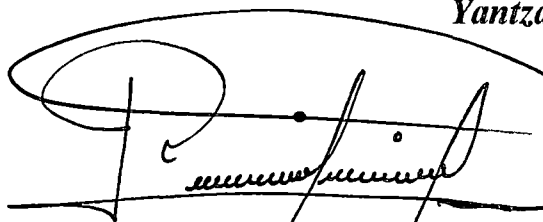
sa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

Que, en esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROCA DE ORO CTCPRO S.A; que antecede, a favor del señor: ANGUISACA CAMPUZANO HILARIO OMAR; bajo el número de inscripción cien tres (103), repertorio número quinientos veintinueve (529), en el Registro Mercantil del presente año.-----

Yantzaza, 13 de julio del 2020


Abg. Rosa Alejandrina Ramón Granda
Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

Elaborado por: Ing. Margareth G. Cango J.